

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 027- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2013-00159-00- DEMANDA CONTRACTUAL	AQUILINO MURGAS CASTAÑEDA, SANTANDER MAFIOLI CANTILLO,RAFAEL ANTONIO GUERRERO FRANCO Y ALFONSO GUERRERO FRANCO, COMO INTEGRANTES DEL CONSORCIO RAS 2006	DEPARTAMENTO DEL CESAR	MAY29-2014	CUATRO- PRIMERA INSTANCIA TRES TASLADOS	1098	SE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA CONTRACTUAL Y SE ORDENA CORRER TRASLADO DE ESTA ADMISION DE LA REFORMA DE LA DEMANDA, POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS, AL DEMANDADO, AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA LIBERTY SEGUROS (POR TENER ESTA COMPAÑIA INTERES DIRECTO EN EL RESULTADO DEL POROCESO), AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO. Y OTRO.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00387-00- REPARACION DIRECTA	JOSE LEONARDO GUERRA TORRES Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL	MAY29-2014	UNO-PRIMERA INSTANCIA- SIETE TRASLADOS	271-272	NO CONCEDER EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA CONTRA EL AUTO DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2014, PROFERIDO POR ESTE TRIBUNAL, POR SER EXTEMPORANEO	DR.GUECHA MEDINA
2014-00010-00- DEMANDA DE	ROSA ELENA PACHECO DE LOS REYES Y	HOSPITAL LAZARO ALFONSO HERNANDEZ	MAY29-2014	UNO-PRIMERA INSTANCIA- TRES	124-125	SE ORDENA REMITIR LA PRESENTE DEMANDA	DR.GUECHA MEDINA

REPARACION DIRECTA	OTROS	LARA Y OTRO		TRASLADOS		POR CONDUCTO DE LA OFICINA JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, PREVIO REPARTO JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR.	
2013-00302-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARBONES DE LA JAGUA S.A.	INDUSTRIA MILITAR - INDUMIL	MAY29-2014	UNO-PRIMERA INSTANCIA-CINCO TRASLADOS	118-120	SE ORDENA REPONER EL AUTO DE FECHA 30 DE ENERO DE 2014, MEDIANTE EL CUAL SE INADMITIO LA DEMANDA EN REFERENCIA, Y SE DISPUSO ADMITIRLA POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2014-00023-00-DEMANDA DE NULIDAD	LUIS FERNANDO PADILLA PEREZ	LA ORDENANZA 080 DEL 6 DE AGOSTO DE 2013, EXPEDIDA POR LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR,	MAY29-2014	UNO-PRIMERA INSTANCIAS-SEIS TRASLADOS	133	SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DE LA ANTERIOR DEMANDA Y SE ADMITE POR REUNIR LOS REQUISITOS. Y OTROS.	DR. GUECHA MEDINA
2014-00023-00-DEMANDA DE NULIDAD	LUIS FERNANDO PADILLA PEREZ	LA ORDENANZA 080 DEL 6 DE AGOSTO DE 2013, EXPEDIDA POR LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR,	MAY29-2014	UNO-PRIMERA INSTANCIAS-SEIS TRASLADOS	134	SE CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSION PROVISIONAL DE LOS EFECTOS DEL ACTO ACUSADO, FORMULADA POR EL ACTOR EN ESCRITO OBRANTE A FOLIOS 85-103 DEL EXPEDIENTE, PARA QUE LA ENTIDAD DEMANDADA SE PRONUNCIE SOBRE ELLAE EN ESCRITO SEPARADO DENTRO DEL TERMINO DE 5 DIAS, PLAZO QUE CORRERA EN FORMA	DR. GUECHA MEDINA

						INDEPENDIENTEAL DE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA ARTICULO 233 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. Y OTROS.	
2013-00318-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	C.I. PRODECO S.A.	INDUSTRIA MILITAR-INDUMIL	MAY29-3024	UNO-PRIMERA INSTANCIA-CINCO TRASLADOS	114-116	SE ORDENA REPONER EL AUTO DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2014, MEDIANTE EL CUAL SE INADMITIO LA DEMANDA EN REFERENCIA Y EN CONSECUENCIA SE DISPUSO ADMITIRLA POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES. Y OTROS.	DR. GUECHA MEDINA
2013-00367-01-EJCUTIVO	SORAYA QUIROZ GUTIERREZ Y OTROS	EMDUPAR S.A. E.S.P.	MAY29-2014	DOS SEGUNDA INSTANCIA	161-166	SE RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA APODEDRADA JUDICIAL DE EMDUPAR S.A. E.S.P. CONTRA EL AUTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2014, PROFERIDO POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.	DR. GUECHA MEDINA
2014-00027-00-DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE CARÁCTER LABORAL	KELLYS ORIANA CHARRIS VASQUEZ	HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI E.S.E.	MAY29-2014	UNO-PRIMERA INSTANCIA-TRES TRASLADOS	270	SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA	DR. GUECHA MEDINA

2013-00344-00- NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARBONES EL TESORO S.A.	INDUSTRIA MILITAR- INDUMIL	MAY29-2014	UNO-PRIMERA INSTANCIA- CINCO TRASLADOS	71-72	SE ORDENA REPONER EL AUTO DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2014, MEDIANTE EL CUAL SE INADMITIO LA DEMANDA EN REFERENCIA Y EN CONSECUENCIA SE DISPUSO ADMITIRLA POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES. Y OTROS	DR. GUECHA MEDINA
2013-00299-00- DEMANDA DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARBONES DE LA JAGUA S.A.	INDUSTRIA MILITAR- INDUMIL	MAY29-2014	UNO-PRIMERA INSTANCIA- CINCO TRASLADOS	109-111	SE ORDENA REPONER EL AUTO DE FECHA 30 DE ENERO DE 2014, MEDIANTE EL CUAL SE INADMITIO LA DEMANDA EN REFERENCIA Y EN CONSECUENCIA SE DISPUSO ADMITIRLA POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES.Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00031-01- REPARACION DIRERCTA	FRANCISCO DANIEL RIOS BALLESTEOS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA –EJERCITO NACIONAL	MAY29-2014	TRES-SEGUNDA INSTANCIA	442	POR CONSIDERSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIUENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00128-00- DEMANDA DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CHIRLEYS ZULETA DIAZ	HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ DE LA PAZ E.S.E.	MAY29-2014	UNO-PRIMERA INSTANCIA	258	SE SEÑALA EL DIA 13 DE AGOSTO DE 2014, A LAS 3:00 DE LA TARDE, PARA REALIZAR EN ESTE PROCESO LA AUDIENCIA INICIAL	DR.GUECHA MEDINA

						DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. Y OTROS	
2014-00030-00- DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PABLO ANTONIO PICO PINZON Y CRIS REY CHONA HERRERA	EL MUNICIPIO DE CURUMANI-CESAR	MAY29-2024	UNO-PRIMERA INSTANCIA	78	SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA	DR.GUECHA MEDINA
2013-00316-00- DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARBONES EL TESORO S.A.	INDUSTRIAL MILITAR- INDUMIL	MAY29-2014	UNO-PRIMERA INSTANCIA	127	SE ORDENA REPONER EL AUTO DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2014, MEDIANTE EL CUAL SE INADMITIO LA DEMANDA EN REFERENCIA, Y SE DISPUSO ADMITIRLA POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00365-00- DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSORCIO MINERO UNIDO S.A.	INDUSTRIA MILITAR - INDUMIL	MAY29-2024	UNO-PRIMERA INSTANCIA- CINCO TRSASLADOS	148-150	SE ORDENA REPONER EL AUTO DE FECHA 13 DE MARZO DE 2014, MEDIANTE EL CUAL SE INADMITIO LA DEMANDA EN REFERENCIA, Y SE DISPUSO ADMITIRLA POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2012-00338-01- DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DINALDA BAÑOS GOMEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- DEPARTAMENTO DEL CESAR Y FIDUPREVISORA S.A.	MAY29-2014	DOS -SEGUNDA INSTANCIA	147	POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR	DR.GUECHA MEDINA

						ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS. Y OTRO.	
2012-00261-01- DEMANDA DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODRIGO SILVA VILLARREAL	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- DEPARTAMENTO DEL CESAR Y FIDUPREVISORA S.A.	MAY29-2014	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	161	POR CONSIDERARSE INNECESARIA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS. Y OTRO.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00317-00- DEMANDA DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERERCHO	C.I. PRODECO S.A.	INDUSTRIA MILITAR – INDUMIL	MAY29-2014	UNO-PRIMERA INSTANCIA- CINCO TRASLADOS	169-171	SE ORDENA REPONER EL AUTO DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2014, MEDIANTE EL CUAL SE INADMITIO LA DEMANDA EN REFERENCIA, Y SE DISPUSO ADMITIRLA POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00296-00- DEMANDA DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSORCIO MINERO UNIDO S.A.	INDUSTRIA MILITAR – INDUMIL	MAY29-2014	UNICO- PRIMERA INSTANCIA- CINCO TRASLADOS	106-108	SE ORDENA REPONER EL AUTO DE FECHA 30 DE ENERO DE 2014, MEDIANTE EL CUAL SE INADMITIO LA DEMANDA EN REFERENCIA, Y SE DISPUSO ADMITIRLA POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00326-00- MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMAIRA ESTHER HERRERA MIRANDA	NACION-PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	MAY29-2014	DOS-PRIMERA INSTANCIA- UN ANEXO.	398-401	SE NIEGA LA SUSPENSION PROVISIONAL SOLICITADA Y SE ORDENA CONTINUAR CON EL TRAMITE RESPECTIVO.	DR.GUECHA MEDINA

2013-00338-00- MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBEN ALFREDO CARVAJAL RIVEIRA Y MARCELA MARIBETH GIOVANNETTI GAMEZ	LA NACION- PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	MAY29-2014	UNO-PRIMERA INSTANCIA- UN ANEXO.	440-443	SE NIEGA LA SUSPENSION PROVISIONAL SOLICITADA Y SE ORDENA CONTINUAR CON EL TRAMITE RESPECTIVO.	DR.GUECHA MEDINA
2014-00024-00- DEMANDA DE REPARACION DIRRECTA	ELIECER RUEDAS PALLARES Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	MAY29-2014	UNO-PRIMERA INSTANCIA	144-145	SE ORDENA DEVOLVER LA PRESENTE DEMANDA AL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, POR SER EL DESPACHO A QUIEN FUE REPARTIDO INCICIALMENTE ESTE CASO. Y OTRO-	DR.GUECHA MEDINA
2012-00286-01- REPARACION DIRECTA	VERONICA BEATRIZ ESTRADA MIRANDA Y OTRA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	MAY29-2014	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	107-116	SE REVOCA LA DECISION QUE ORDENO DECLARAR LA NO PROSPERIDAD DE LA EXCEPCION DE CADUCIDAD LA CUAL FUE DICTADA EN AUDIENCIA INICIAL DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2013, POR EL JUEZ SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. EN SU LUGAR SE DECLARA NO PROBADA LA EXCEPCION DE CADUCIDAD PROPUESTA POR LA POLICIA NACIONAL Y OTRO.	DR. GUECHA MEDINA
2013-00129-01- MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MILENE LEONOR DE LUQUE RIMON	NACION- RAMA JUDICIAL- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD DAS EN SUPRESION	MAY29-2014	DOS-SEGUNDA INSTANCIA- TRES TRASLADOS	131-139	SE REVOCA EL AUTO DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2013, PROFERIDO POR EL JUEZ SEGUNDO	DR. GUECHA MEDINA

DEL DERECHO						ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR Y OTRO.	
2014-00132-00-ACCION POPULAR5	OMAR JAVIER CONTRERAS SOCARRAS-DEFENSOR DEL PUEBLO REGIONAL -CESAR	FERROCARRILES DEL NORTE DE COLOMBIA "FENOCO" S.A. MUNICIPIO DE BOSCONIA - CESAR Y OTROS	MAY29-2014	UNO-PRIMERA INSTANCIA	146-147	SE RECHAZA LA PRESENTE DEMANDA Y OTROS.	DR. GUECHA MEDINA

FIJADO HOY, 30 DE MAYO DE 2014, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY 30 DE MAYO DE 2014, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

DIANANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA